Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

No. 20182000815992 Fecha Radicado: 2018-09-25 16:41:59 Anexos: 10 FOLIOS. icles W

Bogotá, D.C., septiembre 24 de 2018

Señores Instituto para la Evaluación de la Educación - ICFE! **Subdirección de Financiera y Contable** Ciudad GENERALES

No. 20182000813962 Fecha Radicado: 2018-09-25 16:41:21 Anexos: 10 FOLIOS. iclesiv

Referencia: Radicación de cuenta de cobro contrato No. 278 de 2018

Respetados señores,

En atención a la comunicación interna recibida el 22 de abril de 2016 y según Radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes a mi contrato No. 278 de 2018:

- G3-FT001 Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Carta Solicitud Deducciones

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Freddy Alexander Orozco Forero

Cédula: 80804333 de Bogotá D.C.

icfes	@ GOBIERNO	DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

sep-2018

Contrato No:	278	Fecha de contrato:	23/01/2018	Nombre de Contratista	FREDDY ALEXANDER OROZCO FORERO
No. de factura o documento equivalente:	8	Contrato con adición (marque con una X)	SI NO X	NIT / C.C contratista:	80.804.333
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	8	Periodo a pagar:	DE: 1/09/2018 A: 30/09/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

En cumplimiento de mis compromisos contractuales, el contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de	e Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo	de Aplicaciones	5.120.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	5.120.000
OMBRE DEL SUPERVISOR:		MARCELA CAÑON VARGAS	
OMBRE DEL SUPERVISOR:		MARCELA CAÑON VARGAS	



Código: G3-FT004

Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 278-2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

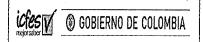
1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA: Freddy Alexander Orozco Forero				C.C. / C.E. N	lo.;	80804333	
PERÍODO DEL INI	FORME:	Desde	01/09/2018	Hasta	30/09/2018	1	INFORME No.: 8

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N° 2	278	Fecha de inicio	. 01	/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018				
Objeto del Contrato:	De confo	rmidad con la clá	usula s	segunda (2),	el objeto del contrato se	estableció de la				
siguiente manera: "Pr	estar los s	ervicios profesio	nales	para apoyar	el desarrollo y soporte de	e los módulos y				
aplicativos que confe	aplicativos que conforman los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aprovisionamiento Electrónico y									
Mesa de Ayuda.".										
!					CUTADO A LA FECHA D	1				
(El valor ejecutado fue por la	[
la suma de cincuen	ta y seis	millones tresc	ientos	y cinco mil	lones ochocientos cuare	nta mil PESOS				
veinte mil pesos	(\$56.320	0.000) MCTE,	precio	(\$35'840.000	O) MCTE.					
correspondiente a 7	72,09 sala	arios mínimos l	egales			1				
mensuales vigentes pa	ra el año 2	018.	ļ	}						
SALDO DEL CON	TRATO /	A LA FECHA	DEL	PLAZO DE	EJECUCIÓN: De acuerdo	o a la cláusula				
PRESENTE INFORME	E: El saldo	del contrato es	de la	decima (10 d	del contrato, el plazo del mis	smo se pactó en				
suma de veinte millo	ones cuat	rocientos ochen	ta mil	once (11)	meses, contados a parti	ir de la fecha				
PESOS (\$20'480.000)	M/CTE.		1	suscripción a	lel acta de inicio.					
	El objet	o del contrato se	ha ver	ido desarrol	lando de la siguiente mand	era:				
DESARROLLO DEL		• El 23 de EN	<i>IEREO</i>	de 2018 s	e suscribió el contrato el	ntre las partes				
CONTRATO:		contratantes.								
		El 01 de FEE	BRERO	de 2018 se f	firmó el acta de inicio del	contrato, en su				
calidad de supervisor del contrato No. 278.										
	Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.									
				•	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					

3. INFORMACIÓN FINANCIERA



Código: G3-FT004

Versión: 2

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula octava (8) del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en once (11) pagos mensuales por valor de CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$5.120.000).

Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el último mes, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de EL ICFES, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la prestación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de interés o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable "

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de	Fecha de		
factura o	factura o		
documento	documento	Concepto	Valor
equivalente	equivalente		
1	26/02/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de	\$5'120.000
		Prestación de Servicios No. 278-2018	
		correspondiente al mes de FEBRERO de	
		2018.	
2	26/03/218	Cumplimiento del objeto del contrato de	\$5'120.000
		Prestación de Servicios No. 278-2018	
	4	correspondiente al mes de Marzo de 2018.	
3	25/04/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de	\$5'120.000
		Prestación de Servicios No. 278-2018	
		correspondiente al mes de Abril de 2018.	
4	25/05/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de	\$5'120.000
		Prestación de Servicios No. 278-2018	
		correspondiente al mes de Mayo de 2018.	
5	25/06/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de	\$5'120.000
		Prestación de Servicios No. 278-2018	
		correspondiente al mes de Junio de 2018.	
6	25/07/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de	\$5'120.000



Código: G3-FT004

Versión: 2

7	27/08/2018	Corres	ación o spondi ación o spondi	ente a de Se	al mes	s de J s No.	ulio (278-2	de 20 2018		\$5	'120.0	000	
	DD/MM/AAAA	*									\$		
	DD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA									\$			
	DD/MM/AAAA									\$			
		.1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME									Χ				
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
									-				

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

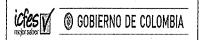
No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Obligación 1. Apoyar las actividades de soporte y desarrollo de los módulos y aplicativos que conforman los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aprovisionamiento Electrónico, necesarios para soportar los procesos operativos, misionales y de apoyo de la entidad. Actividad1: Revisar la funcionalidad para devolver saldos y garantizar que se están desasociando los estudiantes incluso cuando las referencias son anuladas Evidencia: http://192.168.147.76/svn/misional/aplicacion_pruebas/inscripcion/trunk/Implementacion/inscripcion-web/WebContent/WEB-INF/web.xml http://192.168.147.76/svn/misional/aplicacion_pruebas/inscripcion/trunk/Implementacion/inscripcion-web/WebContent/pages/commons/pruebaProcesoAutomatico.xhtml http://192.168.147.76/svn/misional/aplicacion_pruebas/inscripcion/trunk/Implementacion/inscripcion-web/src/co/gov/icfes/misional/proceso/automatico/ProcesoAutomaticoBean.java revisión 60205	60%
	Actividad2: Asistencia a capacitación de lineamientos de código seguro. Evidencia: \text{\VCFESSERV5\forozco@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago8\Septiembre\evidencias\Actividad2}}	100%
2	Obligación 2. Apoyar el análisis de los requerimientos usando historias de usuario y/o modificar las historias de usuario ya existentes, de acuerdo a las necesidades del Instituto en los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aprovisionamiento Electrónico, necesarios para soportar los procesos operativos, misionales y de apoyo de la entidad. No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro	N/A
3	Obligación 3. Apoyar las actividades de soporte y desarrollo de los contenidos y de los aplicativos en las tecnologías JAVA, ORACLE, JSF, EJB para los módulos del portal web del ICFES: Institucional, Publicación de Contratos, Infantil e Intranet. No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro	N/A



Código: G3-FT004

Versión: 2

4	Obligación 4. Apoyar la implementación de los aplicativos desarrollados en los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aprovisionamiento Electrónico, incluyendo el delineamiento de herramientas tecnológicas, pruebas, puestas en producción, mantenimiento y estabilización, con el	N/A
	fin de garantizar la correcta ejecución del desarrollo.	
5	No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro Obligación 5. Apoyar la ejecución y seguimiento de los planes de pruebas en los sistemas de información PRISMA. PLEXI. Aprovisionamiento Floatránica, con el fin de contributo de la cuenta de cobro	
-	información PRISMA, PLEXI, Aprovisionamiento Electrónico, con el fin de garantizar la correcta operación de los casos de uso implementados.	N/A
	No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro	
6	Obligación 6. Apoyar a la subdirección de Desarrollo de Aplicaciones en la elaboración y entrega de los casos de uso implementados, el Manual Técnico y de Usuario Final, detectar fallas de desempeño y seguridad.	N/A
	No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro	
7	Obligación 7. Generar la implementación de componentes de software con las reglas estáticas de revisión de código.	N/A
	No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro	
8	Obligación 8. Apoyar los procedimientos de integración continua necesarios en los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aprovisionamiento Electrónico.	N/A
	No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro	
	Obligación 9. Cumplir con un mínimo de 160 horas mensuales para el desarrollo de software de	N/A
9	los sistemas de información designadas por el Subdirector de Desarrollo de Aplicaciones	
	No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro Obligación 10. Presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual, y los demás	
10	que le sean solicitados.	100%
	Actividad3; informe contractual -septiembre Evidencia:	
	\\\CFESSERV5\forozco@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago8\Septiembre\evidencias\Actividad3	
11	Obligación 11. Presentar un informe final para la acreditación del último pago del mes del contrato	N/A
	según lo establecido en la forma de pago. No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro	
12	Obligación 12. Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean	N/A
	requeridos. No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro	
13	Obligación 13. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el	100%
	Contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	
14	Cumplidas a cabalidad en cada una de las actividades realizadas Obligación 14. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga	NI/A
177	acceso siendo esta confidencialidad continúan y sin vencimiento ni por terminación ni por la	N/A
	declaratoria de caducidad de la orden de servicios.	
	No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro	



Código: G3-FT004

Versión: 2

15	Obligación 15. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos.	100%
	Actividad4: pago salud y pensión mes de septiembre	
	Evidencia:	
	\\\CFESSERV5\forozco@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago8\Septiembre\evidencias\Actividad4	
16	Obligación 16. Cumplir el código de ética y valores adoptado por ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013	100%
	Cumplidas a cabalidad en cada una de las actividades realizadas	· .
17	Obligación 17. Mantener y devolver en debida forma los documentos que le sean entregados y responder por ellos.	100%
	Cumplidas a cabalidad en cada una de las actividades realizadas	
18	Obligación 18. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.	
	Actividad5: solución y atención de solicitudes a través de mesa de servicio	
	Evidencia:	100%
	\\CFESSERV5\forozco@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago8\Septiembre\evidencias\Actividad5	

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Marcela Cañon Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Marcela Cañon Vargas, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,



Código: G3-FT004

Versión: 2

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (24) de (septiembre) de (2018)

Maboró

Freddy Alexander Orozco Forero Profesional Contratista de la Subdirección de Desarrollo de

Aplicaciones

Revisó Marcela Cañon Vargas

Subdirectora de desarrollo de aplicaciones

Aprobó

Aprobó
Marcela Cañon
Vargas
Subdirectora de
desarrollo de
aplicaciones

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION - ICFES DEBE A:

Freddy Alexander Orozco Forero C.C. No. 80804333 de Bogotá Régimen Simplificado

LA SUMA DE: COP \$ 5.120.000 Cinco millones ciento veinte mil pesos m/cte

POR CONCEPTO DE: "Prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo y soporte de los módulos y aplicativos que conforman los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aprovisionamiento Electrónico y Mesa de Ayuda.", según el contrato de prestación de servicios No. 278 de 01/02/2018. Pago Nº 8.

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

BANCO <u>DE BOGOTÁ</u>

Cuenta Ahorros No. 056224157 Nombre Freddy Alexander Orozco Forero Cédula 80804333

Freddy Alexander Orozco Forero C.C No. 80804333 de Bogotá

Bogotá, D. C septiembre 24 de 2018



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES **COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: FREDDY ALEXANDER OROZCO FORERO OROZCO FORERO

80804333

CIUDAD/MUNICIPIO:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:

BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

DIRECCIÓN:

CRA 82A N 11A-81 TELÉFONO:

TIPO APORTANTE:

02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:

4243826

TIPO EMPRESA:

PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:

I-INDEPENDIENTE

Personas Naturales sin Actividad

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ÚNICO

APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):

NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:

7701097466 TIPO DE PLANILLA:

Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS

PERIODO COTIZACIÓN

MES:

MES: septiembre

OTROS SUBSISTEMAS:

AÑO:

AÑO: 2018

DÍAS DE MORA:

2018 SALUD:

FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):

2018/09/13 NÚMERO AUTORIZACIÓN:

septiembre PERIODO COTIZACIÓN

368810133

		LIQUIDACIÓN GENERAL		
			TO	TALES
		ianilla Paos	COTIZANTES	TOTAL PAGADO
		PENSIÓN		
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)	1	\$ 328.500
		SUBTOTAL:	1	\$ 328.500
		SALUD		
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830009783	EPS023	EPS023-CRUZ BLANCA S.A.	1	\$ 256.600
		SUBTOTAL;	1	\$ 256.600
		RIESGOS PROFESIONALES		
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860008645	14-18	14-18-LIBERTY	1	\$ 10.800
		SUBTOTAL:	1	\$ 10.800
		""I'd Yab"		

TOTAL PAGADO:

\$ 595.900

Señores Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en mi base de retención de la cuenta del mes de septiembre de 2018.

De acuerdo al art. 17 Ley 1819 de 2016 y al art. 383 parágrafo 2, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del art. 383 ET para la retención como independiente por rentas de trabajo.

Conforme al D. 4713 de 2005, D. 2271 de 2009, Ley 1819/16 y demás normas concordantes o complementarias, les solicito se tenga en cuenta las disminuciones de mi base de retención (Dejar explícitamente los descuentos a aplicar en cada caso):

 Bajo la gravedad de juramento, certifico que la planilla de aportes a seguridad social y ARL – PILA que anexo, es COPIA descargada directamente de la página, y corresponde a los devengados que obtuve en su empresa el mes de septiembre. (Decreto 1273 de 2018).

Cordialmente,

Freddy Alexander Orozco Forero

C.C. 80'804.333 de Bogotá